



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN CARLOS DE CARBO MALO



**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO
COMPROMISOS GENERADOS EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – PERÍODO FISCAL 2024**

**Sr. Pedro Maldonado Ibarra
PRESIDENTE**

**ADMINISTRACION
2023-2027**

San Carlos, Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
gadsancarlos@gmail.com
gadsancarlos.gob.ec
GAD San Carlos
05 2903 442



**San Carlos de Carbo Malo,
tierra de trabajo,
esperanza y desarrollo.**

Pedro Maldonado
PRESIDENTE

1.- ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), todas las instituciones públicas deben llevar a cabo anualmente el proceso de Rendición de Cuentas, con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante el período fiscal correspondiente.

En este marco, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos desarrolló el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2024**, el cual se ejecutó durante el año 2025 mediante las diferentes fases establecidas por el organismo de control. Dentro de este proceso se realizó la **deliberación pública**, espacio participativo en el que los ciudadanos, líderes comunitarios, organizaciones sociales y autoridades locales pudieron conocer las acciones ejecutadas por la administración parroquial, así como plantear inquietudes, sugerencias y necesidades prioritarias para el desarrollo de la parroquia.

Durante este proceso participativo se generaron diversos **compromisos institucionales**, orientados principalmente a fortalecer la infraestructura comunitaria, mejorar los espacios deportivos y recreativos, atender requerimientos prioritarios de los recintos y promover el bienestar de los habitantes de la parroquia San Carlos.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, en cumplimiento de los principios de **transparencia, participación ciudadana y responsabilidad pública**, presenta el **Informe de Cumplimiento de los Compromisos Generados durante la Rendición de Cuentas 2025 correspondiente al período fiscal 2024**, con la finalidad de evidenciar las acciones ejecutadas y el seguimiento realizado a cada uno de los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

2.- JUSTIFICACION

La Rendición de Cuentas constituye un mecanismo fundamental para garantizar la transparencia en la gestión pública y fortalecer la relación entre las autoridades y la ciudadanía. A través de este proceso, las instituciones públicas tienen la obligación de informar, explicar y justificar las decisiones adoptadas, los recursos utilizados y los resultados obtenidos durante su gestión administrativa.

En este sentido, la elaboración del presente informe permite dejar constancia documentada del cumplimiento de los compromisos



adquiridos durante la deliberación pública realizada en el proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2024. Asimismo, este documento contribuye a fortalecer la confianza ciudadana, al evidenciar las acciones realizadas por la administración parroquial para atender las necesidades planteadas por la población.

De igual manera, el informe permite realizar un seguimiento a los proyectos, obras y actividades comprometidas, identificando los avances alcanzados y estableciendo mecanismos que permitan mejorar la planificación institucional y la gestión de futuros proyectos en beneficio del desarrollo territorial de la parroquia San Carlos.

3.- OBJETIVO DEL INFORME

3.1.- OBJETIVO GENERAL

Informar a la ciudadanía y a los organismos de control sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos generados durante la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos.

3.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evidenciar las acciones ejecutadas por el GAD Parroquial para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la ciudadanía.
- Promover la transparencia en la gestión pública mediante la difusión de los resultados alcanzados durante el período fiscal 2024.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana mediante el seguimiento a los compromisos establecidos durante la deliberación pública.
- Contribuir a la mejora continua de la planificación institucional y del desarrollo territorial de la parroquia.



4.- DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Durante el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2024, la ciudadanía expresó diferentes necesidades relacionadas con infraestructura comunitaria, espacios deportivos y mejoramiento de instalaciones de uso público en los distintos recintos de la parroquia.

En atención a estas solicitudes, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos gestionó y ejecutó diversas acciones encaminadas a dar cumplimiento a los compromisos asumidos.

Entre los compromisos generados se destaca el siguiente:

✚ MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE TECHADO EN LA CANCHA Y GRADAS EN EL RECINTO BELLA UNIÓN.

Uno de los principales requerimientos planteados por la comunidad del **Recinto Bella Unión** fue el mantenimiento y adecuación del techado de la cancha y gradas del espacio deportivo comunitario, debido al deterioro progresivo de su estructura, lo cual limitaba el adecuado desarrollo de actividades deportivas, recreativas y sociales que se realizan en este lugar.

En respuesta a esta solicitud, el GAD Parroquial de San Carlos realizó las gestiones necesarias para atender esta necesidad, considerando que los espacios deportivos constituyen puntos de encuentro comunitario que fomentan la integración social, la práctica del deporte y el fortalecimiento de la convivencia entre los habitantes del sector.

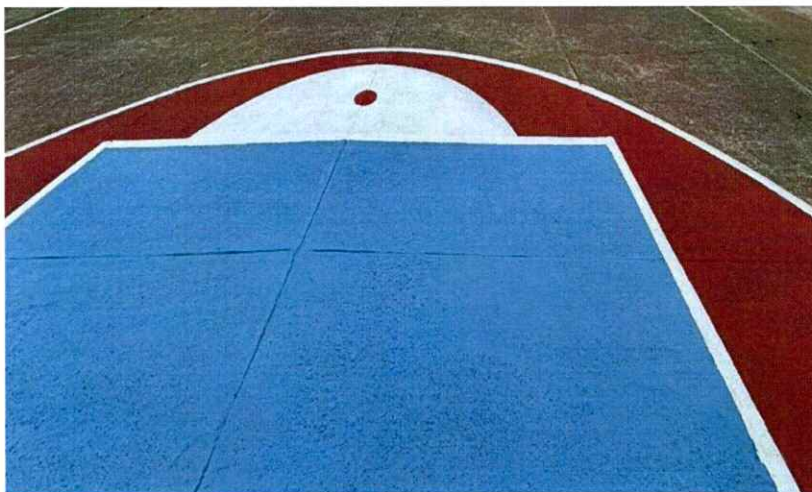
Las acciones ejecutadas contemplaron el **mantenimiento y adecuación del techado existente, así como mejoras en la infraestructura de las gradas**, con el objetivo de brindar mayor seguridad, comodidad y protección frente a las condiciones climáticas durante la realización de actividades comunitarias.

Con la ejecución de estas mejoras se logró optimizar las condiciones del espacio deportivo, beneficiando directamente a los moradores del recinto, especialmente a niños, jóvenes y adultos que utilizan estas instalaciones para la práctica deportiva y la realización de eventos comunitarios.


Asimismo, esta intervención contribuye al fortalecimiento del tejido social, promoviendo el uso adecuado de los espacios públicos y fomentando actividades que favorecen el bienestar y la integración de la población.




**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
DE CARBO MALO**



📍 San Carlos, Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
✉ gadsancarlos@gmail.com
🌐 gadsancarlos.gob.ec
📞 GAD San Carlos
☎ 05 2903 442


**San Carlos de Carbo Malo,
tierra de trabajo,
esperanza y desarrollo.**


**Pedro Maldonado
PRESIDENTE**

MANTENIMIENTO DE POZOS DE AGUA POTABLE.

Con el objetivo de garantizar la continuidad y calidad del servicio de abastecimiento de agua potable para los habitantes de la parroquia, durante el período fiscal 2024 se realizaron trabajos de **mantenimiento preventivo y correctivo en los pozos de agua potable que abastecen a diferentes sectores de la comunidad.**

Estas acciones fueron ejecutadas debido a que, con el paso del tiempo y el uso constante de los sistemas de bombeo y captación de agua, es necesario realizar intervenciones técnicas periódicas que permitan mantener el adecuado funcionamiento de los equipos e infraestructura que conforman el sistema de abastecimiento de agua.

Los trabajos de mantenimiento realizados comprendieron diversas actividades técnicas, entre ellas:

- **Inspección y revisión del sistema de bombeo**, con el fin de verificar el estado de funcionamiento de las bombas de extracción de agua.
- **Limpieza y mantenimiento de las estructuras de captación**, lo que permitió eliminar sedimentos, residuos o materiales que puedan afectar el flujo adecuado del agua.
- **Revisión del sistema eléctrico y tableros de control**, garantizando que los equipos operen en condiciones seguras y eficientes.
- **Ajuste y reparación de componentes mecánicos**, cuando fue necesario, para evitar fallas en el sistema de abastecimiento.
- **Verificación del estado de tuberías y conexiones**, con el propósito de prevenir fugas o pérdidas de agua que puedan afectar la distribución del recurso.



Estas acciones permitieron **optimizar el funcionamiento de los pozos de agua potable**, asegurando que el sistema opere de manera continua y eficiente, reduciendo riesgos de interrupción del servicio y garantizando el acceso al agua para el consumo humano.

Asimismo, el mantenimiento de los pozos constituye una actividad fundamental para **preservar la infraestructura hídrica comunitaria**, ya que el agua potable es un servicio básico indispensable para la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población.

Con la ejecución de estos trabajos se logró **fortalecer la capacidad operativa del sistema de abastecimiento de agua potable**, beneficiando directamente a los moradores de los sectores atendidos y contribuyendo al cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía durante el proceso de Rendición de Cuentas.

Finalmente, estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos con la gestión responsable de los servicios comunitarios y con la atención de las necesidades prioritarias de la población.



MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EXISTENTE EN EL CALLEJON S/N Y JUSTINO MORALES, PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN QUEVEDO.

Durante el período de ejecución del proyecto denominado **“Mejoramiento del alcantarillado pluvial existente en el callejón s/n y la calle Justino Morales, parroquia San Carlos, cantón Quevedo, provincia de Los Ríos”**, se realizaron trabajos orientados a mejorar el sistema de drenaje de aguas lluvias en este sector de la parroquia.

Las actividades ejecutadas comprendieron la limpieza y adecuación del sistema de drenaje existente, así como la implementación y colocación de tuberías destinadas a facilitar la conducción y evacuación de las aguas pluviales. Asimismo, se realizaron trabajos de acondicionamiento del área intervenida con el propósito de optimizar el funcionamiento del sistema y garantizar un adecuado flujo del agua durante la temporada invernal.

La ejecución de esta obra permitió mejorar las condiciones de drenaje del sector, evitando la acumulación de agua y reduciendo los riesgos de inundaciones que afectaban a los moradores del callejón s/n y de la calle Justino Morales. De esta manera, se contribuye al mejoramiento de la




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
DE CARBO MALO**

infraestructura básica de la parroquia y al bienestar de los habitantes que se benefician directamente con esta intervención.



📍 San Carlos, Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
✉ gadsancarlos@gmail.com
🌐 gadsancarlos.gob.ec
📍 GAD San Carlos
☎ 05 2903 442

**San Carlos de Carbo Malo,
tierra de trabajo,
esperanza y desarrollo.**

Pedro Maldonado
PRESIDENTE




**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Carlos
de Carbo Malo**



San Carlos, Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
gadsancarlos@gmail.com
gadsancarlos.gob.ec
GAD San Carlos
05 2903 442

**San Carlos de Carbo Malo,
tierra de trabajo,
esperanza y desarrollo.**

Pedro Maldonado
PRESIDENTE



CONSTRUCCIÓN DE PARADERO EN EL RECINTO BELLA UNIÓN:

Se llevaron a cabo trabajos de construcción de paradero en el Recinto Bella Unión, los cuales incluyeron la adecuación y preparación del área destinada para su instalación, la construcción de la estructura principal del paradero y la colocación de cubierta protectora. Estas acciones se realizaron con el propósito de brindar a los habitantes del sector un espacio adecuado para la espera del transporte público.

La ejecución de esta obra permite mejorar las condiciones de movilidad y seguridad de los ciudadanos, ya que proporciona un lugar organizado y protegido de las condiciones climáticas, como el sol y la lluvia. Asimismo, contribuye al ordenamiento del espacio público y al bienestar de los moradores y usuarios del transporte que diariamente utilizan este punto de espera.

Con la implementación del paradero se fortalece la infraestructura comunitaria del Recinto Bella Unión, beneficiando directamente a los habitantes del sector y mejorando la calidad del servicio para quienes se trasladan hacia otros sectores de la parroquia y del cantón.



LIMPIEZA DE ÁREAS Y MANTENIMIENTO AMBIENTAL:

La empresa **Ingenio Consorcio** continúa desarrollando labores de limpieza y mantenimiento ambiental en diferentes espacios de la parroquia, a través del trabajo coordinado de sus colaboradores, quienes realizan actividades destinadas a conservar en buen estado las áreas comunitarias y contribuir al cuidado del entorno.

Estas labores comprenden la limpieza de áreas verdes, retiro de desechos y residuos acumulados, mantenimiento básico de espacios públicos y

otras acciones orientadas a preservar condiciones adecuadas de higiene y orden en los sectores intervenidos. De esta manera, se busca prevenir la acumulación de basura y mantener ambientes más saludables para los habitantes de la comunidad.

El desarrollo permanente de estas actividades aporta significativamente al mejoramiento de la imagen del sector, al fortalecimiento del cuidado ambiental y al bienestar de los moradores, ya que permite contar con espacios más limpios, seguros y agradables para la convivencia ciudadana.

Asimismo, la participación de la empresa Ingenio Consorcio en estas acciones demuestra su compromiso con la responsabilidad social y con el apoyo al mantenimiento de los espacios comunitarios, contribuyendo al cuidado del entorno y al desarrollo sostenible de la parroquia.



LIMPIEZA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Como parte de las acciones orientadas al mantenimiento del sistema de agua potable y saneamiento de la parroquia, se llevaron a cabo trabajos de limpieza y mantenimiento en el sistema de alcantarillado, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y prevenir posibles inconvenientes en la evacuación de aguas.

Estas labores incluyeron la limpieza de alcantarillas, rejillas y conductos de drenaje, así como el retiro de sedimentos, residuos sólidos y materiales acumulados que con el paso del tiempo pueden obstruir el sistema. La ejecución de estas actividades permite mejorar el flujo de las aguas


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
DE CARBO MALO**

residuales y pluviales, evitando taponamientos que podrían generar acumulación de agua o afectaciones en las vías y viviendas cercanas.

Asimismo, el mantenimiento periódico del sistema de alcantarillado contribuye a preservar las condiciones de salubridad del sector, reducir riesgos de contaminación y prevenir posibles problemas sanitarios que podrían afectar a la población.

Con la realización de estos trabajos se fortalece el adecuado funcionamiento de la infraestructura de saneamiento, beneficiando directamente a los habitantes de la parroquia y contribuyendo al bienestar y a mejores condiciones ambientales para la comunidad.



5.- CONCLUSIONES

- El proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2024 permitió generar espacios de diálogo entre la ciudadanía y las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos.
- A través de la deliberación pública se identificaron necesidades prioritarias de la comunidad, las cuales fueron consideradas dentro de la gestión institucional para su respectivo seguimiento y cumplimiento.
- El mantenimiento y adecuación del techado de la cancha y las gradas del Recinto Bella Unión constituye una acción concreta que demuestra el compromiso de la administración parroquial con el mejoramiento de los espacios comunitarios y el bienestar de la población.
- La ejecución de estas acciones evidencia el compromiso del GAD Parroquial de San Carlos con los principios de transparencia, participación ciudadana y gestión responsable de los recursos públicos.

6.- RECOMENDACIONES

- Continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones del Gobierno Parroquial.
- Mantener el seguimiento permanente a los compromisos generados durante los procesos de Rendición de Cuentas para garantizar su cumplimiento oportuno.
- Promover la priorización de proyectos comunitarios que contribuyan al desarrollo social, deportivo y cultural de los diferentes recintos de la parroquia.
- Gestionar recursos adicionales ante instituciones públicas y privadas que permitan ampliar la ejecución de obras y proyectos en beneficio de la población.



Atentamente,

Pedro Maldonado Ibarra
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"
CORREO: pedroabelmaldonado22@gmail.com

